

Sumario

DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

jueves, 19 de marzo de 2026

► **4-2026 18/03/2026 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros.** Declara Estado de Prevención en los departamentos de Guatemala, Petén, Escuintla, Izabal, San Marcos y Huehuetenango de la República de Guatemala, por el plazo de 15 días a partir de la vigencia de este Decreto Gubernativo.

► **37-2026 13/03/2026 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Implementación de veda espacial y temporal para prohibir la captura de todas las especies de moluscos, crustáceos y peces que se indican en este Acuerdo, en Área Marítima y Área Continental establecidas, vigente durante el año 2026.

► **198-2026 06/03/2026 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Institucionaliza el Certamen de Arte y Cultura denominado GUATEPAZ, que tiene como objetivo fortalecer y promover la identidad guatemalteca y la cultura de paz mediante la generación de espacios de expresión

artística, científica, literaria y cultural, incentivando la participación de la población guatemalteca.

► **009-2026 PUNTO QUINTO.** 03/03/2026 Acuerdo de la Municipalidad de Río Blanco, Departamento de San Marcos. Aprueba el incremento en la tarifa por suscripción servicio nuevo de agua potable, que se encuentra establecido en el artículo 36 numeral 3 del Reglamento para la Administración y Prestación de Servicio de Abastecimiento de Agua Potable del Municipio de Río Blanco, Departamento de San Marcos.

► **CD-INACIF-07-2026 02/03/2026 Acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF-.** Aprueba la segunda ampliación al Presupuesto del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8º piso.

TELÉFONOS:
Directo:
2290-5339
Consultas:
(PBX) 2290-4444,
exts. 90889 y 90890

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
publicaciones.cenadoj
@oj.gob.gt
atencionalpublico.cenadoj
@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt

BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj

Código de Notariado

Actualizado al 30 de abril de 2014



Disponible en línea:

[Hacer click aquí](#)